



**SAN RAFAEL, 04 de mayo de 2022**

**VISTO:**

El EXP\_E-CUY:0014511/2022 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, para el espacio curricular Estadística, del Departamento Física y Matemática, para las carreras Ingeniería Química, Ingeniería en Industrias de la Alimentación y Profesorado Universitario en Química, y

**CONSIDERANDO:**

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Física y Matemática ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2022 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

**ARTICULO 2°.-** Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 3°.-** Los aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas, además deberán enviar UNA (1) copia del Plan de Actividades que en líneas generales proponen desarrollar acompañado del desarrollo de una unidad didáctica, los que deberán incluir los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, según lo normado en el artículo 6 inc. a) de la Ordenanza N° 02/12-C.D., al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar). El/la docente que resulte designado deberá presentar la misma documentación en soporte papel.



ARTÍCULO 4º.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5º.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6º.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 10 de mayo al 24 de mayo de 2022.

Cierre de Inscripción: 24 de mayo de 2022 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7º.- La presente norma que se emite en formato digital, en el contexto de emergencia sanitaria, será reproducida con igual número y firmada oportunamente en soporte papel.

ARTICULO 8º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCION N° 102/2022**

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano



## ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR TITULAR

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor Titular, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Química, Ingeniería en Industrias de la Alimentación y Profesorado Universitario en Química</i>	<i>Física y Matemática</i>	<i>Estadística</i>	<i>Profesor Titular</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Semiexclusiva</i>

### **Perfil Requerido:**

- a) Poseer Título Universitario de acuerdo con el artículo 36 de la ley N° 24.521 de Educación Superior.
- b) Acreditar formación y capacitación de Posgrado en el área concursada Estadística.
- c) Acreditar experiencia previa en enseñanza universitaria de Estadística.
- d) Acreditar participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria.
- e) Poseer dominio de lengua extranjera Inglés Nivel Intermedio.
- f) Poseer manejo de recursos TIC vinculados a la Educación en ciencias y conocimientos de informática aplicada a la Estadística.

### **Comisión Asesora**

#### **Miembros Titulares:**

- ✓ Lic. Graciela María SERRANO
- ✓ Ing. Sandra Vanina DIMARCO
- ✓ Mgter. Ing. Adriana Beatriz GUAJARDO

#### **Miembros Suplentes:**

- ✓ Dra. Andrea Beatriz RIDOLFI
- ✓ Prof. Estela María Edith SIMONOVICH
- ✓ Dra. Vilma Inés MORATA

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano



## ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR TITULAR

**Departamento:** Física y Matemática

**Cargo:** Profesor Titular, dedicación semiexclusiva

**Carrera:** Ingeniería Química, Ingeniería en Industrias de la Alimentación y Profesorado Universitario en Química

**Espacio Curricular:** Estadística

### ESTADÍSTICA (90 horas)

#### Objetivos

Adquirir: conocimiento acabado del método estadístico para la investigación científica. Manejo apropiado de las herramientas científicas para la toma de decisiones. Conocimiento y práctica de los métodos de muestreo para su aplicación en el control de la calidad. Dominio y del control de calidad del producto durante el proceso de

#### Contenidos mínimos

- Estadística descriptiva
- Estadística inferencial
- Regresión y correlación lineal
- Control de calidad

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano